

24 MAY 2016

ENTRADA

Resumen

Abonaré: 29179483117-68
 Fecha límite de ingreso: 12-08-2016
 Liquidación: 44078
 Expediente: 1227
 Importe a Ingresar (€): 56,06

Obligado al pago

NIF: V14841134
 JUNTA DE COMPENSACIÓN UE1 PASO DE LA BARQUERA
 PLAZA GONZALO DE AYORA, 4 B
 14001 CORDOBA
 CORDOBA

Detalle del Abonaré

Entidad: Diputación de Córdoba - NIF: P1400000D
 Concepto: TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Detalle de la Liquidación

Referencia: DERRAMAS Descripción: NOTIFICACIONES INTERESADO NO LOCALIZADOS Domicilio Tributario: ()

Nº de Anuncio: 1227

Descripción 1ª: RELACIÓN DE PERSONAS QUE NO HAN ATENDIDO LAS DERRAMA

Descripción 2ª: EMITIDAS POR LA J.C. Y NO HA SIDO POSIBLE NOTIFICACIÓN

Nº de Palabras	392
Importe por Palabra	0,143
Total por Palabras	56,06
Nº de Gráficos	
Importe por Gráfico	65,00
Total por Gráficos	0,00
Carácter Urgente: No	
Total Carácter Urgente	0,00
Bonificación: A - No	
Importe Bonificación	0,00

Total Liquidación 56,06

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO

Validación Electrónica

CÓDIGO PROCEDIMIENTO RECAUDACIÓN C.P.R.:9050794

Entidad Emisora	Abonaré	Control	Importe
01400028-500	29179483117-68	120816	EUR****56,06



Forma y Lugar de Pago

La deuda representada en el presente abonaré, deberá abonarse mediante la presentación del documento en cualquier sucursal de las siguientes Entidades autorizadas para actuar como Colaboradoras de la Recaudación Provincial:

BANCO SANTANDER	BBVA
CAJA RURAL DE ADAMUZ	CAJA RURAL DE BAENA
CAJA RURAL DE CAÑETE	CAJA RURAL DE N CARTEYA
CAJA RURAL DEL SUR	CAJASUR
LA CAIXA	UNICAJA

Este impreso únicamente acreditará el pago de la deuda si está fechado sellado y firmado por persona autorizada o bien verificado mecánicamente por alguna de las Entidades Colaboradoras de la Recaudación Provincial.

Oficinas de Atención en la Provincia

Atención Telefónica: 901512080 - 957498283

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17
 Caba: C/ Juan Valera, 8
 La Carlota: C/ Julio Romero de Torres, s/n
 Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios
 Palma del Río: Avda. Santa Ana, 31 - 2ª Pl.
 Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaino, 5
 Puente Genil: C/ Susana Benítez, 10

Baena: Plaza Palacio, s/n
 Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4
 Lucena: C/ San Pedro, 44
 Montoro: Avda. de Andalucía, 19
 Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza Santa Bárbara, 13
 Priego de Córdoba: C/ Cava, 1 (locales 18 y 19)

TAX00001ICHL

EJEMPLAR PARA LA ENTIDAD COLABORADORA